9.c 1015/23

2º

578

Con esta fecha se autoriza por este Gobierno Civil la celebración de un partido de Futbol, entre el equipo de esa localidad y el Atletico de Teruel, para el próximo domingo día 17 a las cuatro treinta de la tarde.

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Teruel, 13 de abril de 1.960.
EL GOBERNADOR CIVIL INTRº

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

CALAMOCHA.-

GOBIERNO DE ARAGON

2ª

579

Con esta fecha se autoriza por este Gobierno Civil la celebración de un partido de Futbol, entre el equipo de esa localidad y el Atletico de Teruel, para el próximo domingo día 17 a las 4'30 de la tarde.

Lo que comunico a V.S. a fin de que se adopten las medidas de seguridad y vigilancia que considere oportunas.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Teruel, 13 de abril de 1.960.
EL GOBERNADOR CIVIL INTRº

Sr. Comandante del Puesto de la Guardia Civil de

CALAMOCHA.-

GOBIERNO DE ARAGON

2º

580

Visto su escrito por el que solicita de este Gobierno Civil autorización para celebrar el próximo día 17, a las 4'30 de la tarde un partido de futbol en CALAMOCHA, entre el equipo de esta localidad y el ATLETICO DE TERUEL, -- participo a Vd. que con esta fecha y en virtud de las atribuciones que me están conferidas, he acordado autorizar la celebración del partido solicitado.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Teruel, 13 de abril de 1.960.
EL GOBERNADOR CIVIL INTRº

Sr. Delegado Provincial de la Federación Aragonsa de Futbol.-

TERUEL.

GOBIERNO DE ARAGON

FEDERACION ARAGONESA DE FUTBOL
DELEGACION EN TERUEL

4

2º

EXCMO. SR.

Por el presente tengo el honor de solicitar de V.E. el correspondiente permiso para celebrar en la localidad de CALAMOCHA, el partido del torneo de Adheridos de esta Zona entre los equipos del CALAMOCHA y ATLETICO DE TERUEL, este partido comenzará a las 4,30 de la tarde.

Al mismo tiempo ruego de S.E. se digne dar las órdenes oportunas para que haga acto de presencia en el campo de futbol de dos números de la Guardia Civil.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel a 13 de Abril de 1.960
EL DELEGADO DE LA FAF.

Fdº.Antonio Sánchez Alvarez

EXCMO. SR. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento.
PLAZA.=

GOBIERNO DE ARAGON